

Siendo terminante la Volun-
 tad de S. M. para que
 los Pueblos se Encarezen p.
 los Anos en quaxitillo de vino
 segun las onxobas que
 resulten de Consumo p.
 las dilig. practicadas para
 el Encarezam. de rem. p. S.
 que gouerna, se esponeuse
 a ella la resp. que dio cre-
 Ayuntamiento con motivo de
 recibir la C. de S. que le venia
 en 30 del mes ultimo p.
 lo que, y con consideracion
 a los recurros q. anterior-
 te hizo a el S. J. mand.
 sin haver barrado la

den a la celebracion de
 nuevo ajuste. que v. d.
 pretendieron para el pago
 de quatro m. y tres quar-
 titillo de vino; y es la
 voluntad de dha. S. p.
 rionidad se egecutre el

D. MIL
 IO MA-
 DE MIL
 NCO.

que tempo
 Decimos que
 la. L. 30 L.
 o D. mas
 itas L. esta
 n. L. la

Pueblo en
 Consolidado
 artillo L.
 me tempo
 segun la
 Julio L.

han L. con-
 de Pueblo
 a el Enca-
 gacionas
 asiendo
 el por me
 ra C. de
 mas se
 cuyo respo-
 da segun

